

CONSTANCIA SECREATRIAL: A Despacho de la señora Jueza, el presente proceso que versa sobre EJECUTIVO DE ALIMENTOS que promueve a través de apoderado judicial, la señora MARIA CAMILA LOPEZ GUTIERREZ, solicitando el link del expediente y la certificación de los títulos judiciales constituidos.

Manizales, 5 de julio de 2022



JUSTO PASTOR GÓMEZ GIRALDO
Secretario.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

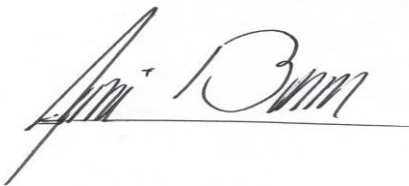
Manizales, cinco (05) de julio del año dos mil veintidós (2022)

Radicado N° 2022-00150
Sustanciación:257

Visto el informe secretarial anterior y el memorial anexo, se ordena remitir el link del expediente al abogado demandante al correo electrónico aportado con la demanda; finalmente se le informa al abogado demandante que a la fecha se encuentran constituidos los siguientes títulos judiciales:

1. Fecha de creación: 14 de junio de 2022 por un valor de \$562.037.
2. Fecha de creación: 24 de junio de 2022 por un valor de \$292.060

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO
JUEZA